

ACUERDO N° 299.- En la Ciudad de San Luis, a DIECIOCHO días del mes de Abril de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO. Ausentes los Sres. Ministros OMAR ESTEBAN URÍA y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Visto lo dispuesto por Acuerdo N° 262/13, en el cual se llama a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de medico pediatra para las tres Circunscripciones Judiciales y lo informado por Dirección Contable, se hace necesario a fin de garantizar la efectiva y oportuna publicidad de la convocatoria, modificar el referido Acuerdo.

Por ello;

ACORDARON: I) Modificar el pto. III) del Acuerdo 262/13, extendiendo el plazo de inscripción hasta el día 07-05-2013 inclusive.-

II) Modificar el pto. VII) del referido Acuerdo, disponiendo que la publicación en el diario “Voz del Interior” de Córdoba y diario “Los Andes” de Mendoza, se realice por el término de un (1) día.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-